

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 136

En la ciudad de Panamá, el día nueve (09) del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente:

1 811 F	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN,</b> INTERPUESTA POR EL DOCTOR RENALDO MELÉNDEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL <b>LICDO. ALFONSO CHEN GONZÁLEZ,</b> PARA QUE SE CONDENE AL ESTADO PANAMEÑO (AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE), AL PAGO DE CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/. 136,500.00), EN CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS POR LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL.
- 2 812 Z	<b>RECURSO DE APELACIÓN,</b> INTERPUESTO POR LA LICDA. LESLEY MARTIN, ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE <b>NICOLAS CORCIONE PEREZ BALLADARES,</b> DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE LA CAJA DE AHORROS A, PANAMAX REAL ESTATE, S.A.; NICOLAS CORCIONE PEREZ BALLADARES Y GHASSAN ALMAAZ KARMOUCHI.
3 813 Z	<b>EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN</b> INTERPUESTA POR LA LICDA. LESLEY MARTIN, ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE <b>NICOLAS CORCIONE PEREZ BALLADARES,</b> DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE LA CAJA DE AHORROS A, PANAMAX REAL ESTATE, S.A.; NICOLAS CORCIONE PEREZ BALLADARES Y GHASSAN ALMAAZ KARMOUCHI.
4 814 Z	<b>EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b> INTERPUESTO POR EL LICDO. JAIME VEGA GARCÍA, ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE <b>GHASSAN ALMAAZ KARMOUCHI Y DE LA CORPORACIÓN PANAMAX REAL ESTATE, S.A.,</b> DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE LA CAJA DE AHORROS A, PANAMAX REAL ESTATE, S.A.; NICOLAS CORCIONE PEREZ BALLADARES Y GHASSAN ALMAAZ KARMOUCHI.
5 815 F	<b>INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE SECUESTRO</b> INTERPUESTO POR EL LICDO. FERNANDO SIERRA QUINTERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>FINANCIAL WAREHOUSING OF LATIN AMERICA, INC. (FWLA);</b> DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE LA CAJA DE AHORROS, A EDAFES, S.A., RUBY ESMERALDA ORDOÑEZ QUIRÓS Y EDUARDO CHEVEZ CHAVEZ.

6	816 C	<b>INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE SECUESTRO</b> INTERPUESTO POR LA FIRMA ARIAS, ALEMÁN & MORA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL <b>BANCO GENERAL, S.A.</b> ; DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE LA CAJA DE AHORROS, A FEDERICO CABRERA ABREGO, ALEX ALBERTO TORRES Y ORLANDO ARRIETA ESQUINA.
7	817 C	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD</b> INTERPUESTA POR EL LICDO. IRVING MAXWELL, ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE LA <b>ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ANFACSS)</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, EL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN LA NOTA No. D.G.N.-561-2016 DE 18 DE MAYO DE 2016, EMITIDO POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.
8	818 Z	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PROTECCION A LOS DERECHOS HUMANOS</b> INTERPUESTA POR EL LICDO. VICTOR M. MARTINEZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ARLIN MEJIA BLANDON Y EDGARDO NAVARRO CAMPOS</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA VERBALMENTE UNA INVERSIÓN DE CARRILES DESDE Y HASTA EL DISTRITO DE ARRAJIAN CABECERA DESDE EL PASADO 5 DE DICIEMBRE HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2016, MEDIDA ADOPTADA A TRAVES DEL DIRECTOR GENERAL DE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE.

811	Fabrega
812	Zamorano
813	Zamorano
814	Zamorano
815	Fabrega
816	Cedabse
817	Cedabse
818	Zamorano

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE,




LA SECRETARIA